



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS

Por resolución de esta Alcaldía de 5 de julio de 2024 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 132, de 12 de julio 2024) fueron aprobadas las bases específicas y convocado el proceso de selección para la cobertura por el sistema de concurso como laboral fijo de una plaza de peón de limpieza derivada de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2022, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 102, de 30 de mayo de 2022.

Las bases generales fueron aprobadas en resolución de Alcaldía de 23 de diciembre de 2022, y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2022. En la base séptima por las que se rige el proceso selectivo, se establece que, expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Por resolución de alcaldía de 14 de octubre, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos, apareciendo publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 199, de 16 de octubre de 2024.

Durante el plazo de 5 días hábiles concedidos para la subsanación de los defectos que hubiesen motivado la exclusión, no se han presentado reclamaciones.

Por todo cuanto antecede, esta Alcaldía resuelve:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por resolución de esta Alcaldía de 5 de julio de 2024 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 132, de 12 de julio 2024), para la cobertura por el sistema de concurso como personal laboral fijo de una plaza de operario de servicios múltiples derivada de la oferta extraordinaria de estabilización del empleo temporal.

Segundo: Disponer la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conteniendo la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente con su correspondiente documento nacional de identidad dissociado.

Tercero: Convocar al Tribunal para la sesión constitutiva, para el próximo 11 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas. De acuerdo con lo previsto en las bases generales que rigen el proceso, la publicación de todas las actuaciones posteriores del Tribunal de selección se hará mediante publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO

Relación de aspirantes admitidos	DNI
Suceso Fernández Castillo	****7679*
Clementa Fernández Castillo	****7678*
Esther Agüero Jiménez	****8474*
María Yohana Villasevil García	****9274*
María del Socorro Moreno Moreno	****5481*
Ana Isabel Romero Igual	****9386*

Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

Los Cerralbos, 24 de octubre de 2024.–El Alcalde, Andrés Gómez García.

N.º I.-5744